

siempre

p' adelante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



**SANTA MARÍA
DE SHAN SHAN**

PRESENCIA DE LA UNIDAD CATÓLICA

(M. Santa Cruz), pág. 3



DECLARACIÓN ¿PÓSTUMA? DE LA BANDA TERRORISTA ETA

(C. Seriondo), pág. 5



LA CONSTITUCIÓN "DISUELVE" POR TRAICIONAR A DIOS

(J. F. Musquilda), pág. 14



IX CONGRESO DE EDUCADORES CATÓLICOS

(P. Almoquera), pág. 8

POR DIOS Y POR ESPAÑA

Gracias a SP', queda documentada para la historia nuestra LUCHA por la FE, fieles al Sumo Pontífice de la Religión Católica, única verdadera de la Iglesia de Jesucristo y a los obispos católicos corresponsables de la salvaguardia de La Fe de la Revelación del Señor.

Ya sabéis nuestro lema:

DIOS NOS BENDIGA, que por Él va.

Con María, como Javier, con vosotros, por Cristo Rey, suscribiéndoos para el 2018,

¡SIEMPRE P'ALANTE!

UNA NUBE ESCONDIDA EN UN CIELO DIÁFANO

¡Qué hermosura, Señor! ¡Qué soberana hermosura!

“Id enseñada a decir a sus discípulos: Ha resucitado de entre los muertos y va delante de vosotros a Galilea. Allí lo veréis. Mirad que os lo dije” (Mateo 28,7).

¿A Galilea de vuelta, donde todo había empezado? Sí, a Galilea en vida temporal y en vida de resurrección, a esperar al Señor de la Vida cuando tenga a bien aparecerse tal como lo ha dispuesto. Y allí le esperan sus discípulos, a lo que el Maestro disponga, sin saber de antemano qué, cuándo o dónde. Vuelta a Cafarnaún, vuelta a la casa de Pedro con su familia donde el Señor estuvo hospedado; vuelta al día a día del transcurrir del tiempo sin la presencia física de su Señor, vuelta a las tareas de ganarse la vida, el pan para comer de cada día.

“Estaban junto con Simón Pedro, Tomás el Mellizo, Natanael el de Caná de Galilea, los hijos de Zebedeo y otros dos discípulos. -Simón Pedro les dice: me voy a pescar -Le respondieron: vamos también nosotros contigo. Salieron y se embarcaron; aquella noche no pescaron nada. (Juan 21).

En la amanecida una silueta de hombre en lontananza se dibuja sobre aquél lugar de la costa del lago Tiberíades; es Jesús, al que de lejos no pueden distinguir los afanosos pescadores de vacío nocturno. Poniendo ambas manos ahuecadas como caja de resonancia en torno a la boca, lanza una llamada: -Eh!!, muchachos, ¿tenéis algo que comer? -Nooo!!, le responden secamente. -Echad el aparejo a la derecha del barco y encontraréis!!!

Echaron y ya no podían izarlo por la cantidad de peces enmallados. Entonces el discípulo preferente de Jesús le advirtió a Pedro: **-¡Es el Señor!** Al oírlo Simón Pedro que estaba desnudo en paños menores, se revistió y se echó al agua nadando mientras los demás a fuerza de remos arrastraban barca y aparejos colmados de pescado, hasta la orilla.

Sí, qué hermosura, qué bendición, qué maravilla de encuentro de madrugada en este recodo del lago: sobre unas piedras como hogar improvisado crepitan las brasas, sobre ellas asándose un pescado y pan dispuesto a un lado. -Traed los peces que acabáis de pescar. Simón Pedro fue donde la barca y sacó el aparejo a tierra lleno de ciento cincuenta y tres peces grandes, a pesar de lo cual la red no se rompió. Jesús les invitó: -Venga, a desayunar!

¡Qué desayuno tan rico, tan sabroso, tan satisfactorio, tan nutriente de cuerpo y alma! Preparado por el mismo Cristo al que viéndolo a nadie se le ocurrió preguntarle quién era, cómo resultaba posible que estuviera con ellos haciendo de anfitrión mañanero después de muerto y resucitado.

Hay gente estudiada tan insensible y tan pagada de sí misma que este pasaje evangélico lo declaran apócrifo añadido, pese a ser relatado por el joven discípulo preferido San Juan evangelista presente en aquel escenario de ensueño y sin embargo tan real y tan físico. Quien detalla que Jesús mismo se acercó a las bra-

SOBRE el PILAR, ROCA de NUESTRA FE

¡Bendita y alabada sea la hora...!



Foto: A. ANTÓN

siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



**UNIÓN SEGLAR de
SAN FRANCISCO JAVIER**

Director: José Ignacio DALLO LAREQUI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Doctor Huarte, 6 • 1º izqda. • Teléfono 948 24 63 06
Apartado 2114 • 31003 PAMPLONA (Navarra-España)
spalante@yahoo.es • www.siemprepalante.es

Depósito Legal: NA 1025-2014

sas donde fue asando el pescado, cogió el pan y lo repartió e igualmente el pescado. Demasiado gesto les debe parecer de afecto divino, de cariño amistoso, de inmensa satisfacción humana a lo divino. ¡Qué sabor en el alma, santo Cielo, impreso para siempre jamás en el gusto corporal de la boca!

San Juan asegura que esta fue la tercera vez que el Señor se apareció a sus discípulos en conjunto, pero los listos encumbrados no pueden admitir tanta belleza y tanto gozo purísimo porque además Jesucristo requiere a Simón Pedro si de verdad en serio le ama, sabiendo de sobra la sinceridad de Pedro, queriendo que quede para la posteridad la razón de ser Pedro en la Iglesia de Cristo: **¿Me quieres más que los demás?** Por tres veces aunque se entristezca Pedro por sus debilidades de falta de entereza de confesar a Cristo en las puertas de los pontífices profanos y en los patios de los gentiles mientras se calienta en la hoguera de las vanidades y las novelarías de género en cada época: **-Apacienta mis ovejas,** apacienta mis corderos, si me amas. No abuso ni maltrato en la heredad del Señor durante el tiempo en que el dueño se ausentó y dejó en manos de un gestor la administración en tanto él no vuelva.

Nubes y nubarrones con aparato eléctrico y granizadas hacen daño donde descargan e incluso arruinan. Imponderables naturales en las cosas de hombres; pero el Cielo es diáfano y serena la mañana del día interminable de luminosidad en que nos invita Dios.

Isidro L. TOLEDO

PRESENCIA DE LA UNIDAD CATÓLICA

Insistimos en recordar que el primer domingo de mayo de cada año se celebra el DÍA DE LA UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA, en conmemoración de la clausura del Tercer Concilio de Toledo en la cual el Rey **Recaredo**, su esposa y toda la corte, abjuraron del arrianismo y abrazaron la Fe católica haciéndola religión oficial del reino.

Insistir tanto, ¿es bueno o es malo? Según en qué y cómo. Insistir en la difusión del bien es bueno, e insistir en la aceptación del mal es malo. Todos los predicadores se pasan la vida insistiendo en el recuerdo de los versículos evangélicos aunque hay tiempos y territorios en los que no les hacen mucho caso. Por eso nosotros también seguiremos, tozudamente, en mantener siempre presente la reivindicación de la confesionalidad del Estado. Seremos como las vírgenes prudentes de la parábola evangélica, siempre con todo a punto para recibir al esposo. Sabemos que éste se presentará inesperadamente, haciendo verdad la sobada excusa de que ya no hay tiempo. Sería un error gravísimo, culpable, el de las vírgenes necias, que cuando se produzca inesperadamente, con ocasión de uno de los frecuentes vaivenes de nuestra política, la oportunidad de liberarnos de la actual apostasía, no hubiera en los primeros planos de nuestra sociedad un número suficiente de personas mentalizadas y preparadas para proclamar y mantener inmediatamente la restauración firme y formal de nuestra Unidad Católica.

En las grandes crisis políticas de todo tiempo y lugar se ven en las periferias fuerzas al acecho y preparadas para aprovechar la posibilidad de situarse mejor. También en la religión. El Papa Pablo VI afirmó que el “humo se Satanás” se había filtrado en el Concilio Vaticano II. En España, cuando se hizo evidente que la Segunda República se dirigía a una gran crisis total, los católicos tradicionalistas pusieron a punto sus programas. Don Víctor Pradera lo hizo con acento profético inmediatamente antes de la guerra civil, en la que fue asesinado por los rojos, con una obra en dos tomos titulada “El Estado Nuevo”, después editada por la Editora Nacional. Don Luis Hernando de Larramendi lo hizo con su libro, “Cristiandad, tradición y realeza”, que intentó editar al principio de la guerra, pero la censura se lo prohibió. Ha visto la luz en

2016 editado por la fundación Ignacio Larramendi. Unas semanas antes de terminar la guerra, Don Manuel Fal Conde puso en manos de Franco por vía segura un escrito titulado “Manifestación de los Ideales Tradicionalistas a S.E. El Generalísimo y Jefe del Estado”. Después, cuando a lo largo de su gobierno Franco dejaba caer, con dudosa sinceridad, que iba a dar paso político al tradicionalismo, los dirigentes de éste publicaban, con cierta ingenuidad libros de su doctrina.

En Francia, cuando la guerra por la independencia de Argelia apuntaba a un superior conflicto en la metrópoli, los epígonos de la Vandeé redoblaron su labor editorial por si acaso se presentaba una oportunidad de adelantar su situación política.

Todas estas explicaciones, y otras, abocan a la siguiente pregunta socrática: ¿Estamos los católicos españoles de hoy preparados para hacer presente, seria y eficazmente presente, en la coyuntura política y religiosa de cualquier momento (un cambio de Papa, sencillamente, sin ir más lejos) la reivindicación de nuestra Unidad Católica?

Tenemos que corregir un defecto frecuente en la presentación del tema. Es enfocarlo solamente desde un punto de vista pragmático, instrumental, de si la confesionalidad del Estado ayuda o no, y cuanto, al apostolado en general, de sí “trae cuenta” o no. O resaltando excesivamente su capacidad de dar cohesión, unidad y grandeza a la unidad de España. Que se apoya además en otros factores. Silenciando casi siempre su aspecto principal, que es el deber de la sociedad, de toda sociedad, de dar culto público y colectivo a su Creador y Mantenedor, aunque no reportara otros beneficios.

Frente al laicismo he leído en estas páginas la consigna de “repoplar, repoblar y repoblar” los espacios públicos de símbolos religiosos y de mensajes apostólicos. Esto es buenísimo, a condición de no estancarnos en ese proceso, como formando un gueto cómodo y pacífico dentro de una convivencia pactada dentro de una sociedad pagana, y dejando de explicar que debe continuarse y prolongarse hasta su coronación en la confesionalidad del Estado.

Manuel de SANTA CRUZ

Virgen María
te saludamos
con alegría,
REINA DE MAYO

EL 13 DE MAYO
a Cova de Iria,
bajó de los Cielos
la Virgen María

siempre **p'alante**

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



Num. 803 1 MAYO 2018 Año XXXVI

PRESENCIA DE LA UNIDAD CATÓLICA (F. Santa Cruz), pág. 5

DECLARACIÓN 'POSTUMUM' DE LA BOMBA TERROLISTA ETA (C. Serenón), pág. 5

LA CONSTITUCIÓN 'DISEÑADA' POR TRUQUERÍA A LOS (J. F. Manzanillo), pág. 14

EL CONGRESO DE EDUCADORES CATÓLICOS (F. Atmoguera), pág. 8

El Santuario Mariano de SHAN SHAN es uno de los pocos centros de peregrinación en CHINA.

En el año 1900 la región de Dong-Lu intenta hacer frente a los duros ataques de los Boxer. Para ello, los cristianos de dicha región piden la intercesión de María Auxiliadora quien, según crónicas de la época, apareció rodeada de luz.

En 1908 el párroco de Shan Shan mandó hacer una pintura de la Virgen según se había aparecido 8 años antes, vestida como Emperatriz de China y sosteniendo a su Hijo.

En 1942 el Papa Pío XII elevó el Santuario mariano a la dignidad de Basílica Menor, llegando a ser así el primer y único templo católico en China en obtener esta dignidad.

Actualmente los católicos chinos se ven en gran dificultad para poder visitar el Santuario, en manos de la Iglesia Patriótica China. Las peregrinaciones han sido prohibidas, pero los católicos chinos siguen invocándola en clandestinidad.

Hoy día en China soplan brisas esperanzadoras para la Iglesia Católica Sus fieles son siempre minoría en tan inmenso país, pero crece el número de católicos, tanto de la Iglesia clandestina como de la patriótica. Roma ha reconocido a casi todos los obispos de la Iglesia patriótica y hay mucha menos tensión a nivel político entre la Santa Sede y el Vaticano. Incluso parece vislumbrarse un no lejano viaje papal a China continental.

SANTA MARÍA DE SHAN SHAN,
BENDICE A TUS HIJOS DE CHINA !!!

JM^e Videgáin Agós, cerca de
50 años Misionero en el Japón.

El 26 de marzo fue **secuestrado** el obispo de Mindong, Vicente Guo Xijin, uno de los obispos chinos a los que el Vaticano pidió hacerse a un lado para dejar la diócesis en manos de un obispo ilegítimo reconocido por el Gobierno, tras negarse a concelebrar con el obispo ilegítimo Vicente Zhan Silu durante las fiestas de Pascua. (Infovat 27-III).

En las XXIX Jornadas para la Reconquista de la Unidad Católica de España que acabamos de celebrar en Zaragoza los días 7 y 8 de abril, se proyectó el cortometraje “El eclipse de Dios: 40 años de democracia, 40 años de descristianización”, realizada por JLD que puede visionarlo en www.jldrado.es y en el enlace <https://www.youtube.com/watch?v=GPNOogXBThw&t=3s>

Se inicia la película con la muerte de Franco en 1975, la proclamación del Rey jurando ante Dios los principios del Movimiento nacional, dando comienzo a la ruptura, mal llamada transición, en la que las Cortes franquistas se hicieron el harakiri entregando la Victoria de 1939 a los vencidos.

Desde entonces hasta aquí, en el trascurso de estos 40 años democráticos, día a día de calvario, hemos llegado a la presente España de hoy, que no nos gusta, pero a la que amamos más allá de los Partidos Políticos, de las urnas, de los votos y de la Constitución.

Tras el Proyecto de reforma Política de 15 de junio de 1976, y derogados los órganos del Régimen del 18 de Julio, fuimos llamados a las urnas para votar el primer parlamento democrático de partidos plurales, que sin ser constituyentes elaboraron una Constitución, ilegítima para ser votada sin siquiera haber sido leída por la mayoría de españoles, para ser aprobada y sancionada el 6 de diciembre de 1978, y sancionada por el Rey once días después.

Comienza así, de estraperlo, la andadura de una Constitución atea, sin Dios, con la que, a hurtadillas, engañaron a los españoles prometiendo llevarlos por un supuesto itinerario de progreso y libertad al paraíso de jauja, pero tras 40 años de democracia no hemos llegado ninguna jauja, a ningún paraíso, sino a un apocalíptico «Black Mirror», a una “Gehenna” bíblica donde existirá el llanto y rechin de dientes.

40 años de Democracia española, viva estampa de degeneración, en la que nuestros políticos nefastos y los medios de comunicación paniaguados por el globalismo han vertido cataratas de incienso, sobre el monstruo que han creado, siendo incapaces, casi tras 40 años, de rectificar, siquiera en parte, pues ni haciendo abdicar al rey, Juan Carlos I, han podido sostenerlo sobre los pilares que consideran necesarios: la transparencia de los poderes, las instituciones del Estado y la ejemplaridad pública.

El balance que cabe hacer 40 años después de aquellas primeras elecciones democráticas multipartidistas está a la vista: España va a la deriva, el pueblo español está preso de las urnas, asfixiado de impues-

tos, separado por las autonomías, enfrentado por una invertida Memoria Histórica y convertido en un enano manejable lleno de ignorancia y vacío de Dios. (...)

Esta mentira dogmatizada nos habla de libertad cuando todo está prohibido, hasta el uso de nuestro idioma en trozos de nuestro único territorio nacional.

En cuanto a la educación, el sistema se ha dedicado a embrutecer a la sociedad ensalzando lo plebeyo y zafio, haciendo burla y escarnio de lo más sagrado y trascendente.

Eclipse de Dios, oscuridad de fe, ausencia de luz, interposición con vicios y leyes inicuas. Sí, en estos 40 años, la descristianización del pueblo español es una triste realidad. Con la promulgación de la Constitución, consumada la pérdida de la Unidad Católica en nuestra Patria, se abrió la veda al desenfreno y libertinaje, llevándose a cabo inmediatamente una reforma exhaustiva del Código civil, en cumplimiento obligatorio de tres principios básicos: Libertad, Igualdad y Fraternidad.

Abierta la veda, se despenalizó el adulterio, el amancebamiento y la blasfemia, igualmente el uso contraceptivo de la píldora, la ley del divorcio; luego llegó el destape, la pornografía y la campaña del “pón-telo, pónselo”, para culminar la tarta democrática con la guinda del aborto, con más de 150.000 infanticidios anualmente, las técnicas de reproducción asistida y la investigación de embriones humanos., amén de la ley de igualdad de derechos totales a las parejas del mismo sexo para ca-

sarse y adoptar niños. Frutos, todos ellos, salidos del árbol de la Constitución.

Desde entonces la igualdad de género y la libertad sexual han recorrido pasos de gigante, encontrándonos entre los países pioneros, siendo España el epicentro del orgullo gay más internacional y Madrid la capital mundial del World Pide.

A continuación, la película analiza lo más sangrante, haciendo hincapié en que la principal causa de la crisis y de la ausencia de Dios en el pueblo español se inauguró cuando en 1972 la Asamblea Conjunta de obispos y sacerdotes, se mostró arrepentida de la Cruzada, haciéndose réproba la Conferencia Episcopal Española del hombre que les había salvado la vida, que se llamaba Francisco Franco, gracias al cual no habían llegado a parar a una fosa o a un gulag. Ese, ese es el momento crucial. Algo insólito, que no entenderemos nunca, es el hecho de que la propia Jerarquía española se pusiera al lado de los que les habían asesinado; pero no para perdonarles, como manda el evangelio, ¡No!, sino para pedirles perdón como los malnacidos que se pasan al bando de los verdugos. Así posicionados, traidores también a la defensa del depósito de la fe, no solo aceptaron abiertamente una Constitución atea, sino que se negaron a imputarla, al tiempo que la propiciaron ayudando a que los católicos la votasen. Hoy, a 40 años vista, siguen sonriéndola y arrojando el hombro a su sostén a pesar del eclipse de Dios.

Se termina la película con una oración a los patronos de España. La Inmaculada Concepción, Santiago Apóstol y el Ángel custodio de España. (Véase Sp' 16 abril, pág. 15).

José Luis Díez Jimenez

SUSCRÍBETE AL 2018



siempre **p' delante**

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

Organo Nacional de la Unidad Católica de España

www.siemprepalante.es

UNIÓN SEGLAR San FRANCISCO JAVIER

C/. Dr. Huarte, 6 - 1º izqda.

Apdo. 2114 - 31003 PAMPLONA

Teléf.: 948 24 63 06

spalante@siemprepalante.es

Nº Suscriptor	Apellidos y nombre			<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> <p>SANTANDER</p> <p>ES69.0049.1821.02.2910553426</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>LA CAIXA</p> <p>ES65.2100.3693.25.2200074329</p> </div>
Dirección				
Código Postal	Población y Provincia			
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Dirección correo electrónico		
Nombre del Banco, dirección, C.P. y población				
IBAN (4 dígitos)	ENTIDAD (4 dígitos)	OFICINA (4 dígitos)	D.C. (2 dígitos)	Número de cuenta (10 dígitos)

Autorizo a cargar en mi cuenta corriente la suscripción a la revista *Siempre P' delante* hasta nueva orden en contrario.

Fecha y firma:

Anual 2018: 70€

Europa: 85 € • América: 95 €

DECLARACIÓN ¿PÓSTUMA? DE LA BANDA TERRORISTA ETA

Resultas de la llamada **Conferencia de Paz de San Sebastián**, habida el 17 octubre 2011 en el Palacio de Ayete, que había sido residencia veraniega del Caudillo en la ciudad de San Sebastián, tres días después, 20 octubre, la que Aznar llegó a titular de organización armada declaraba el término de hostilidades con el anuncio del cese definitivo de su actividad armada, tal como habían acordado en una propuesta de cinco puntos los SEIS personajes internacionales convocados y contratados para testificar y supervisar “el proceso de pacificación del conflicto vasco”. Ellos eran Kofi Annan, Bertie Ahern, Gro Harlem Brundtland, Pierre Joxe, Gerry Adams y Jonatahm Powell, como se ve lo mejor de cada casa. Una propuesta que ya venía dada desde el año anterior, 25 de septiembre de 2010 cuando varias formaciones de la izquierda abertzale formalizaron en Guernica una declaración pública pidiendo a ETA un alto el fuego permanente «como expresión de su voluntad para un abandono definitivo de las armas”. Un acuerdo que incluía la petición de la derogación de la Ley de Partidos y de la ley antiterrorista, que la Audiencia Nacional no fuera competente en delitos de terrorismo, el cese de “todo tipo de amenazas, presiones, persecuciones, detenciones y torturas contra toda persona por razón de su actividad o ideología política”, el acercamiento de presos a sus lugares de origen, medidas de libertad para presos gravemente enfermos, la eliminación de la doctrina Parot y una revisión de los procesos judiciales. Todo lo cual a día de hoy sigue coleando *con el abertzalismo camaleónico en sus trece porque saben la inepticia* y blandenguería del contrario poco dado al trabajo y la seriedad en sus convicciones

Ni se sabe el costo económico de semejantes dimes y diretes en un tiempo en el que fluía el dinero a manos llenas para la causa que se dice “abertzale”, o sea separatista. Hubo financiación para todos, intermediarios advenedizos al olor de los trasiegos entre voluntarios o requeridos y actores. El llamado MLNV o movimiento de liberación nacionalista vasco del que Eta era el frente armado, así como había el frente cultural y el social, se autofinanciaba desde distintos proveedores que casualmente nunca fueron detectados por la Hacienda pública estatal ni menos aún

por la foral. Una ingente sangría aparte los destrozos en bienes particulares y públicos.. ¿Secreto a voces o misterio de extorsiones condonadas? Un MLNV que fue criticado por el gran kan de la muchachada, Arzálluz, al imputarles que pretendían la independencia que les llevaría a comer berzas. Se conoce que quería una independencia de ricos opulentos a su imagen y semejanza.

La declaración de alto el fuego o armisticio de 2011 fue en estos términos: “El proceso democrático debe superar todo tipo de negación y vulneración de derechos y debe resolver las claves de la territorialidad y el derecho de autodeterminación, que son el núcleo del conflicto político. Corresponde a los agentes políticos y sociales vascos alcanzar acuerdos para consensuar la formulación del reconocimiento de Euskal Herria y su derecho a decidir, asegurando la posibilidad de desarrollo de todos los proyectos políticos, incluyendo la Independencia... ETA ha decidido declarar un alto el fuego permanente y de carácter general, que pueda ser verificado por la comunidad internacional. Este es el compromiso firme de ETA con un proceso de solución definitivo y con el final de la confrontación armada. Es tiempo de actuar con responsabilidad histórica. ETA hace un llamamiento a las autoridades de España y Francia para que abandonen para

siempre las medidas represivas y la negación de Euskal Herria”.

Transcurridos casi SIETE años, con tiempo más que suficiente para atar cabos en las negociaciones subsecretas probablemente presididas por Josu Ternera, protegido por la Fundación Duinat en Suiza donde se archivan las Actas, con fecha 8 de abril 2018 la banda de los etarras y simpatizantes ha declarado urbi et orbi:

“ETA, organización socialista revolucionaria vasca de liberación nacional, quiere reconocer mediante esta declaración el daño que ha causado en el transcurso de su trayectoria armada, así como mostrar su compromiso con la superación definitiva de las consecuencias del conflicto y con la no repetición”....

La Conferencia Episcopal y los obispos de la que llaman Euskal Herría, en la que se comprende el País Vascoespañol, Navarra y el País Vascofrancés con su obispo Aillet de la diócesis francesa de Bayona, han corrido a pedir comprensión y satisfacción por la decisión etarra de disolverse. Falta saber si sobrevendrán indultos o reevaluaciones de los presos que permitan su libertad generalizada que no se llame amnistía como la que se les aplicó por haber contribuido a tumbar el Régimen del 18 de Julio. Se abandona el terrorismo como arma política. No la confrontación separatista como queda explicitada en la declaración de los obispos de Euskal Herria, objetivo irrenunciable y con la gente doblegada en el día de la fecha. Salirse con la suya.

Carmelo SERIONDO

PRELUDIO DE SU DESAPARICIÓN

ETA reconoció el 20 de este pasado abril el “daño causado en el transcurso de su trayectoria armada” y admitió “la responsabilidad directa que ha adquirido en ese dolor”. Lo hizo a través de un **comunicado**, con texto remitido al diario Gara, que sirve de **preludio a su anunciada desaparición** prevista para el primer fin de semana de mayo y que fue calificado de “insuficiente” por los gobiernos vasco y central y por la mayoría de los partidos –a excepción de EH Bildu–, así como por quienes sufrieron su violencia. A pesar de que la organización realiza una autocrítica de sus acciones, en ningún momento las califica de “injustas”, las enmarca en un “conflicto histórico” que, según su visión, enfrentaría a Euskadi con el Estado y solo pide “perdón” a aquellas víctimas que “no tenían una participación directa en el conflicto”.

El Gobierno central, por su parte, señaló a través de una nota que el anuncio de ETA “no es más que otra consecuencia de la fortaleza del Estado de derecho que ha vencido a ETA con las armas de la democracia”. Aún quedan sin resolver más de 300 asesinatos cometidos durante el último medio siglo.



Foto: Oct. 2011

LOS OBISPOS de Navarra, País Vasco y Bayona han suscrito una **declaración conjunta** (¿Provincia Eclesiástica Vasca?) en la que piden “sinceramente **perdón**” por sus “**complicidades**, ambigüedades y omisiones” ante el terrorismo de ETA. (pág. 9)



ANTE ESTE VENDAVAL MUNDIAL NETAMENTE ANTICRISTIANO

La Constitución de 1978, es innegable que ha abierto las puertas políticas a la destrucción de valores y fundamentos como costumbres, tradición, educación religiosa, fe católica, familia y vida, con consecuencias funestas para la vida espiritual de los españoles, empezando por la Confesionalidad católica de nuestra patria, un bien con raíces provenientes de los primeros siglos de la era cristiana en España. Para empezar, la denominada Carta Magna omite cualquier referencia a Dios e incluso a las esencias cristianas que han forjado y cimentado la nación, que incluso aún perduran y son palpables.

Estamos asistiendo a una nociva propaganda a nivel mundial para desterrar todas las huellas del cristianismo de la sociedad: Bodas entre homosexuales, el aborto presentado como “derecho” de la mujer, ¿y el derecho fundamental a la vida del no nacido, ser humano auténtico desde la fecundación, con caracteres genéticos propios, únicos e irrepetibles, esos, dónde quedan?... educación escolar politizada, se adoctrina a los niños desde la más tierna infancia en el separatismo, la leyenda negra antiespañola sobre el Descubrimiento y Evangelización del Nuevo Mundo, propaganda del neomarxismo, desacreditación de la familia llamada “tradicional” por otros tipos de “familia” y del matrimonio entre hombre y mujer por otros “matrimonios” que obviamente no merecen esa palabra, aparte, desde televisiones públicas y privadas, prensa, radio, internet o cine se presenta la anticoncepción por medios artificiales, el aborto, la ofensa a los sentimientos religiosos de los católicos, la pornografía o la sexualidad promiscua y animalizada como signo de modernidad y libertad. Eso es lo que están viendo y

viviendo las nuevas generaciones, por lo que educar a nuestros hijos es cada vez más difícil al estar invadidos por esa difusión masiva de anti-valores que ha invadido toda la sociedad con consecuencias morales irreparables, como separaciones, maltratos, familias desestructuradas y hogares que parecen más un infierno que un remanso de amor, respeto y paz al carecer esos muchos jóvenes del amor, cuidado y desarrollo integral que les podrían ofrecer sus padres.

El bien moral de la vida, la familia, la educación y el respeto no los tutela la Constitución para nada, es más, la mayoría de los medios de comunicación, sin pudor alguno, están socavando y “normalizando” el pecado, así lo están viviendo las nuevas generaciones sin que nadie guíe al pueblo por el buen camino de la obediencia a la Ley Divina y el Derecho Natural, que están siendo brutalmente agredidos desde todos los frentes, enfangándonos con su lodo putrefacto a todos, así, creando un clima propagandístico favorable, poco a poco se fueron aprobando la Ley del divorcio (1981), el Aborto Libre (1985), Técnicas de Reproducción Asistida (1988), las bodas de homosexuales y el divorcio-exprés (2005), Educación para la Ciudadanía (2005) junto a otras más, destacando las leyes autonómicas sobre ideología de género, transexualidad y ampliación de derechos homosexualistas en los últimos años.

La Iglesia católica en general y la Conferencia Episcopal Española en particular han advertido del mal que suponen para la sociedad estas leyes, pero es una gota en el mar tempestuoso de los medios en general, una lucha a contracorriente.

Las llamadas derechas e izquierdas políticas apenas se diferencian, los partidos

con representación parlamentaria, en mayor o menor medida, participan de esta revolución ideológica proveniente del marxismo que como fin busca demoler los referentes cristianos de la sociedad, desde la vida humana al matrimonio, desde la vida desde sus inicios hasta su fin, todo lo quiere legislar, es el neo-totalitarismo disfrazado de libertad y democracia. Es el llamado Nuevo Orden Mundial patrocinado por organismos internacionales que están regulando todos los momentos de la vida de las personas.

Ante este vendaval mundial netamente anticristiano, los católicos tenemos que ofrecer la Tradición de la Iglesia Católica. La única oposición real a todo esto es la Palabra de Dios reflejada en los Santos Evangelios, por eso nuestra fe es atacada constantemente de una forma u otra. Acabar con las clases de Religión (que son optativas y evaluables, no obligatorias) se ha convertido en una de las constantes de la dictadura del pensamiento único que padecemos.

El Caudillo de España, Francisco Franco Bahamonde siempre gobernó en cristiano, su religiosidad y amor a la Iglesia fundada por Cristo era patente, y sus leyes eran siempre dentro de los principios doctrinarios eclesiásticos y evangélicos, movidos para instaurar el Reinado Social de Jesucristo. Con el Generalísimo, España fue oficialmente católica, como lo fue la inmensa mayoría de los siglos desde hace dos milenios, cuando Cristo, Dios hecho Hombre vivió, sufrió, amó y resucitó entre nosotros.

Gloria a Dios. FELICES PASCUAS DE RESURRECCIÓN.

Juan Francisco (Málaga)

FAMILIARES DE FUSILADOS

Cientos de personas participaron ayer en Pamplona el 14 de abril en el acto, organizado por la Asociación de Familiares de Fusilados de Navarra (AFFNA-36), para homenajear a los navarros asesinados y represaliados en la Guerra Civil. Se celebró con motivo de la conmemoración de la instauración de la II República y tuvo lugar en la Vuelta del Castillo, junto al monolito que recuerda a los vecinos de Pamplona fusilados tras el golpe de Estado de 1936.

El acto también contó con la intervención del presidente de la AFFNA-36, Jokin de Carlos, que abogó por el **DERRIBO DEL MONUMENTO A LOS CÁIDOS** de Pamplona que calificó como un “monumento a la muerte y al genocidio, hecho para glorificar lo que fue el holocausto navarro”. y que “habría que derribar desde la punta de la cúpula hasta la última piedra de la cripta”, insistió. (EUROPA PRESS Pamplona. DN 15ab2018). (Véase Tarsicio de Azcona en pág. 10).

DESDE QUE EN 1989 EN TOLEDO

Rdo. Padre D. José Ignacio Dallo Larequi. Pamplona. Querido padre Dallo: Desde que en el año 1989 tuve la suerte de conocerle en Toledo y así poder acercarme y compartir desde entonces sus grandes ideales como eran principalmente la “Unidad Católica de España” con ese talante, valor y entrega que transmitía, no me extraña que su querida revista *P’alante* haya llegado a conocer el número 800. Todos sus seguidores, entre los que me cuento, nos congratulamos y le damos las gracias por no dejarse abatir a pesar de lo que lleva pasado, y siga al frente con el mismo arrojo y entrega de siempre. Que el Señor le bendiga y siga protegiéndole como hasta ahora, para gloria de Dios y España. Un abrazo cordial con todo mi afecto, **María Teresa CORROCHANO**. Calera y Chozas (Toledo), 28-3-18.

SOROS ACTÚA EN EUROPA. -¿Y EN ESPAÑA?

Las noticias y comentarios que siguen son una prolongación de los artículos publicados en esta revista, a saber: “Las sectas y la independencia de Cataluña”, por J. Ulíbarri, el 16-XI-2017 y en el mismo número “La Open Society y su género”, por El Serviola. Los dos artículos coinciden en señalar que en la crisis catalana están aflorando e interviniendo las fuerzas poco conocidas y ajenas al tema inicial. Finalmente puede verse el artículo “Un contexto nuevo para el Principio de Subsidiariedad”, por Manuel de Santa Cruz en el número de 1-2-2018, en el que se advierte la aparición de organizaciones supranacionales intervencionistas en las políticas internas de las naciones y frente a las cuales el Estado adquiere una nueva misión, la de defendernos de ellas.

Es una ley universal que en todas las grandes crisis de todo asunto, tiempo y lugar, no tardan en aflorar cuestiones distintas de la inicial, que estaban dormidas y ocultas y que por su entidad propia complican los planteamientos primitivos. A veces esa presencia extraña no es espontánea sino deliberadamente aducida por algunos para enredar. El “procès” por la independencia de Cataluña en curso, no es una excepción de esta ley, sino que la confirma.

Nos estamos enterando de la existencia de una organización “filantrópica” llamada Open Society Foundation, de George Soros, de extensión y actividades financieras internacionales, de la que parece verosímil que a través de financiaciones laberínticas esté presente en el asunto catalán. Menedean los indicios.

El diario El País de 14-IV-2018 informa de una batalla pública que se está desarrollando en Hungría, entre el gobierno por un lado y por otro lado la tal Fundación Open Society de George Soros; la Unión Europea, el Parlamento Europeo, la Universidad Centroeuropea, el Comité de

Helsinki y algunas asociaciones cívicas también de vocación internacionalista como Amnistía Internacional, bien conocida en España, Human Rights Watch, y Transparencia Internacional y algunos partidos políticos nacionales de la oposición. La revista Figyelo, afín al Gobierno húngaro, publicó el jueves 12 de abril de 2018 una relación de doscientos nombres de personas destacadas en la vida civil que, según el presidente, Orban, reciben dinero de Soros y forman una red para derribar al Gobierno. El caballo de batalla aparente sería la política del Gobierno contra la inmigración para que esta no acabe disolviendo los valores identitarios de la patria. Soros y sus asociados serían partidarios de una democracia amorfa, apátrida y europeizante.

Se cruzan los más duros calificativos. No podemos aquí recoger todo el análisis político que El País hace de este enfrentamiento, nos conformamos con señalar la intervención de Soros y de otros en la política interior de Hungría. Que no es poco. También señalamos la injerencia de organismos europeos supranacionales.

La intervención de Soros y sus asociados mundialistas en la política interior de Hungría permite suponer que un buen día les dé por enredar en la política española.

Me viene a la memoria un estribillo que tenía Don José María Valiente cuando era Jefe Delegado de la Comunión Tradicionalista. Recibía diariamente un correo abundantísimo. Lo ojeaba rápidamente y al final de cada lectura clasificaba el papel con gesto indolente a la vez que repetía sus estribillo habitual: “aunque no sea verdad más que la décima parte de lo que dice...”. En su recuerdo fervoroso me apropio de su estribillo y digo: aunque no sea verdad más que la décima parte de lo que se rumorea de Soros y las otras organizaciones mundialistas, ya hay materia suficiente pa-



EL NUEVO APELLIDO DEL CASTRISMO

No es que el régimen cubano se renueve. Es que sus fundadores se hacen mayores y mueren, simple movimiento vegetativo. **Raúl Castro**, hermano y heredero del fundador de la tiranía habanera, de 86 años, escenificó ayer su retirada parcial al presentar formalmente a su sucesor, **Miguel Díaz-Canel**, un hombre del partido que convivirá con su mentor durante los próximos tres años, y también con los contados supervivientes del castroismo de primera generación que conservan su sitio en el Consejo de Estado para que la isla caribeña mantenga su rumbo totalitario y su exotismo político en el siglo XXI. ABC 19-4

ra que el Gobierno Español explique públicamente esas injerencias internacionales, si es que las hay, en la política interior española.

Tampoco estaría de más que la autoridad Eclesiástica explicara la calificación religiosa que merecen las ideas principales presentes en esa controversia.

Necesitamos un buen libro en lengua española acerca de Soros y su fundación.

Aurelio de GREGORIO

REFORMAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN NICARAGUA

El Gobierno de Nicaragua derogó el 22 de abril las **reformas de la seguridad social** que desataron las protestas callejeras. El Consejo Directivo del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) acordó revocar las dos resoluciones que sirvieron como “detonante para que se iniciara esta situación”, dijo el presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, en un mensaje a la Nación.

Al menos veintisiete personas han muerto, entre ellos un policía y un periodista, en las protestas contra la reforma de la seguridad social que comenzaron el 18 pasado en Nicaragua, informaron organizaciones de derechos humanos.

El periodista nicaragüense Ángel Ganoa murió de un disparo en la ciudad de Bluefields, en la Región Autónoma Caribe Sur (RACS), mientras transmitía en directo las protestas contra el Gobierno de Daniel Ortega, confirmó el informativo El Meridiano, para el que trabajaba la víctima.

A través de dos resoluciones, el Consejo Directivo del INSS había acordado el martes pasado aumentar la cotización de los trabajadores y de las empresas, y que los jubilados tendrían que aportar un 5 por ciento de la pensión en concepto de cobertura de enfermedades, entre otros cambios.

Soldados del Ejército se mantienen desplegados en varias ciudades por segundo día, tras una noche de enfrentamientos saqueos y vandalismo, que no parece ceder a pesar de los llamamientos y advertencias del presidente.

E.E. / Agencias

IX CONGRESO DE EDUCADORES CATÓLICOS

Se está celebrando en Cádiz y Valencia una réplica del IX Congreso de Educadores Católicos, celebrado el pasado 10 de marzo en Madrid y organizado por la Fundación *Educatio Servanda*, propietaria de los colegios Juan Pablo II.

La tarea evangelizadora de estos colegios es fecunda. Los enemigos de la Iglesia lo saben y por eso les hacen la vida imposible. La obra es gigantesca y heroica, muy recomendable para familias que busquen una auténtica educación cristiana de sus hijos, lejos de la tibieza habitual de los colegios llamados religiosos.

Sin embargo, como tantas veces ha ocurrido en la historia, cristianos de magnífica vida interior manchan su hoja de servicios cuando hacen incursiones en la doctrina social de la Iglesia. A estas alturas, hay errores que tienen difícil excusa y que constituyen una complicidad con el desorden imperante.

El Congreso versaba sobre los Derechos Humanos y la educación. La jornada comenzó con la intervención de **Beatriz Becerra Basterrechea**, eurodiputada electa por un partido ateo y abortista, UPyD, que vino a disertar sobre políticas de igualdad y otros pseudoderechos. Condenó sin matices todo dogmatismo, y denunció a Polonia porque está restringiendo algunos derechos del mal. Sus palabras fueron despedidas con un fuerte aplauso de la concurrencia.

Habló a continuación **María Lacalle**, profesora de Filosofía del Derecho en la UFV. Su exposición fue una defensa del insnaturalismo como fundamento de los de-

rechos, que no dependen de la voluntad de los hombres sino que derivan de la naturaleza de la persona. Después de esta exposición, hoy casi subversiva, apeló al diálogo con la cultura para hacerlos efectivos, que es tanto como reunirse con los enemigos de la fe para buscar un código ético de consenso. ¿Ingenuidad o comodidad?

Luego intervino **Lourdes Ruano**, catedrática de Derecho Eclesiástico del Estado en la UPSA. Denunció la conculcación por la legislación del Estado de los principios rectores contenidos en la Constitución de 1978 y en los Tratados Internacionales. La denuncia estuvo muy bien planteada. Pero no hubo conclusiones operativas.

Después, un tal **Fernando López Luengos**, profesor de filosofía en un instituto público de Toledo, que se presentaba como educador católico, y dijo renunciar al apostolado en su trabajo con sus alumnos porque son menores y porque no quiere interferir en el derecho natural de los padres a la educación de los hijos. Por eso explica a santo Tomás de Aquino y a Nietzsche con la misma pasión. Este Sr. no es educador, y menos aún educador católico.

Los derechos de los padres no son absolutos. La constitución *Gravissimum educationis*, 1, «Declara igualmente (el Sagrado Concilio) que los niños y los adolescentes tienen derecho a que se les estimule a apreciar con recta conciencia los valores morales y a aceptarlos con adhesión personal y también a que se les estimule a conocer y amar más a Dios. Ruega, pues, encarecidamente a todos los que gobiernan los pueblos o están al frente de la educación, que procuren que la juventud nunca se vea privada de este sagrado derecho». «Sagrado derecho» que usted lleva 30 años tirando a la basura. Méditelo.

Nadie denunció la ilicitud de los derechos del mal a la libre expresión, manifestación y gobierno. Por eso, este planteamiento es una batalla perdida, porque el mal no quiere la convivencia sino imponerse.

Por la tarde intervino **Alfredo Dagnino**, Letrado del Estado y expresidente de la Fundación San Pablo CEU, que concluyó su disertación citando a Churchill, afirmando que la democracia es el menos malo de los sistemas políticos...

Para este viaje, sobran aquellas alforjas. Si la democracia es inevitable, acate usted sin pataleo sus decisiones mayoritarias, o embárguese en la tarea de evangelizar a los hombres y los pueblos para que, a la hora del recuento de los sufragios, los partidarios del bien superen a los del mal.

Sobraría entonces tanta disertación, si estamos atrapados fatalmente por un sistema de gobierno que no se inspira en la razón sino en la voluntad. Qué sentido tiene apelar al deber ser, si el régimen «menos malo» impone de manera dictatorial la lógica de las mayorías. Si la mayoría contradice la razón, por ejemplo asesinando en España a más de cien mil nasciturus al año, ¿basta el consuelo de que estamos ante el «menos malo» de los sistemas políticos?. Los regímenes políticos son legítimos o no lo son. La Iglesia siempre habló claro al respecto: no lo son cuando vulneran gravemente y por sistema la dignidad del hombre. No es aceptable que los seglares arbitrariamente disminuyan el listón de exigencia que la Iglesia ha establecido sobre la legitimidad en el gobierno de los pueblos, buscando sin duda la homologación del mundo.

Clausuró el acto **Jaime Mayor Oreja**. Yo pensaba que venía a pedir perdón por su contribución entusiasta a la construcción de un régimen político ateo. Yo pensaba que venía a lamentarse de haber participado en un gobierno que trajo a España la píldora abortiva, que permitió el holocausto del aborto pese a disponer de dos mayorías absolutas, de conceder a los separatistas nuevos instrumentos de poder para destruir a España. No hubo petición de perdón. Vino a dar lecciones quien fue cómplice de todos los males que nos acechan. Y vino a desanimarnos de la acción política, justo al contrario de cuanto nos pide la Iglesia. Una nueva jornada para la desorientación de los católicos. La enésima. Así nos va...

Pascual de ALMOGUERA



EXHUMACIONES EN EL VALLE DE LOS CAÍDOS

Un Consejo Médico Forense deberá determinar si se pueden exhumar los restos de los hermanos Lapeña del Valle de los Caídos sin manipular los cadáveres de terceros, ya que, en caso contrario, se abriría un nuevo proceso judicial que ninguna de las partes se atreve a pronosticar cuánto se prolongará.

Un informe que se enviará a Patrimonio Nacional a finales de mayo establecerá la viabilidad de acceso al piso tercero, de un total de cinco, de la cripta del sepulcro de la Basílica de la **Santa Cruz del Valle de los Caídos**, que es donde se presupone que están los restos.

Cuando los forenses accedan a la ubicación, analizarán si para exhumar los restos de los hermanos hay que mover algunos de los cuerpos que están en la zona. En el caso de que los restos óseos se hayan convertido en un osario los familiares deberán abrir un nuevo procedimiento administrativo en el cual el juez tiene que pronunciarse sobre «si hay derechos de terceros afectados», que podría incluir hasta pruebas de ADN para ello. EFE 24/04/2018

LA DECLARACIÓN DE LOS OBISPOS VASCOS SOBRE LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DE ETA

No voy a entrar aquí en la definición de lo vasco. Será la que sea. Sólo en la declaración del arzobispo de Pamplona-Tudela y de los obispos de Bilbao, San Sebastián, Vitoria, Bayona y auxiliar de Pamplona sobre la última declaración de ETA. Tampoco en lo que haya tenido de positivo o negativo la manifestación etarra. Personalmente me parece insuficiente pero positiva pero eso es una consideración política personal que quiero dejar fuera del Blog.

Aparte la novedad, creo, de una declaración conjunta de seis obispos, cinco españoles y uno francés, que no es habitual, me parece que contiene un reconocimiento muy importante y de notables consecuencias para la historia de la Iglesia de indudable interés. El terrorismo asesino de ETA gracias a Dios ha desaparecido y esperemos para siempre aunque queden secuelas del mismo. Pero quedaba la conducta, en mi opinión repugnante, de pastores de aquella Iglesia más o menos simpatizantes de la causa, algunos demasiado, que tuvieron un protagonismo. Cierto que desigual, pero bochornoso.

Setién, Uriarte, Cirarda, Larrauri, Larrea. Ya sólo sobreviven dos de aquellos desgraciados años, aunque los más comprometidos en la ignominia. Ambos obispos consecutivos de San Sebastián. Y responsables directos del desmoronamiento católico de aquella diócesis.

Pues acaban de ser desautorizados por los actuales obispos de las diócesis vascas cuando hoy lamentan “complicidades, ambigüedades, omisiones” de aquella Iglesia. Con absoluta verdad.

Setién, casi veinte años desaparecido sin que nadie le eche de menos, y Uriarte, que todavía intenta pulular por algunos sitios, han recibido una desautorización episcopal de las que no te menea que es peor. Me parece importantísima. Pues a lamerse el rejonazo que les han clavado en todo el morriño. Sic transit gloria ETA.

<https://www.religionenlibertad.com/texto-los-obispos-vascos-navarra-bayona-reconciliacion-63873.htm>

Gracias a los obispos firmantes de hoy por lavar el honor, tan marchitado, de la Iglesia española. Y al obispo de Bayona por sumarse. (*)

La Cigüeña de la Torre,
InfoVaticana, 21 abril, 2018

COMENTARIOS

1. Joel dice:

Al blogger se le escapa el alcance de la presencia pactada del obispo de la diócesis vascofrancesa de Bayona. Va para viejo si no se ha enterado de EUSKAL HERRÍA*, motivación del terrorismo político. El equivalente de los Países Catalans. Y los obispos cataláunicos y euskarazantzas encantados de conocerse y reconocerse, aunque indudablemente mejorados un gran trecho respecto a los de tiempos de sangre, sudor y lágrimas. Y dinero.

Navarra está a punto de caramelo, y el prelado camarada Pérez sucesor de Cirarda y Sebastián en la labor “pastoral” conjunta.*

2. Martin Scoto dice:

El mal causado a las personas y a la Iglesia en el país vasco y en toda España ha sido tan enorme e incomprensible, tan sin justificación moral, teológica o pastoral, que difícilmente se recuperará la Iglesia de este escándalo mayúsculo y el desmoronamiento consiguiente, tanto en la fe como en la vida moral del pueblo y del clero. Muchos han abandonado la fe cristiana por culpa de aquellos apóstatas en la práctica. Muchos no creen en Jesucristo ni en la Iglesia por culpa de aquellos obispos, sacerdotes, religiosos y laicos cómplices de asesinatos por sus palabras, sus actos y sus omisiones.

3. Atarazanas dice:

El cómplice en el asesinato tiene las manos manchadas de sangre. Algunos ni siquiera tuvieron interés en lavárselas, sino que, cuando fueron privados de la diócesis, por razones médicas, así se dijo, corrió a colocarse de consejero áulico de Ibarreche. Fueron años de plomo para la ciudadanía de allí y del resto de España, pues ETA igual mataba en Sevilla, que en Madrid que en Barcelona. Suele recordarse estos días el



comportamiento ruin de aquellos curas que no abrían el templo a los asesinados por ser guardias civiles, militares o policías. La imagen que yo guardo, querido don Paco Pepe, tiene nombres y apellidos. Se llaman Setién, Uriarte, Pagola, Placer y alguno más. Por quedarme con el primero, me enteré de las circunstancias de la muerte del obispo Jacinto Argaya por boca de uno de sus más íntimos amigos en el reino de Valencia. Murió llorando a lágrima viva por las tropelías del adjunto que le habían colocado, sin quererlo ni pedirlo. Recuerde que por entonces los obispos coadjutores no pasaban por la terna. (...) De la reunión de Setién con los obispos vascos se esperaba la emisión de notas justificativas de algún asesinato especialmente cruento o especialmente relevante. Ya se sabe, “el derecho del pueblo a su propio destino” y la condena de la violencia del estado o la condena de la violencia “venga de donde venga”. Esa era la complicidad. Lo mismo que Arzallus recogía las nueces de las sacudidas sangrientas, los obispos vascos frenaban la ira popular con su defensa del asesinato. Cómplices en la sangre derramada.

Desgraciadamente, el testigo lo han recogido los obispos catalanes. Las razones del arzobispo Pujol, de Vives o de Novell, son las mismas que las de Setién. Con idéntico maquiavelismo sirven la causa cainita con discursos procaces y mendaces, envueltos en el celofán de una mansedumbre ficticia. Como Pagola y Placer, el abad Soler, el decano de san Paciano o los curas separatistas del Maresme y Costa Brava azuzan un sector del pueblo contra el resto y la policía o guardia civil. También aquí en Cataluña la lista de los cómplices tiene nombres y apellidos. No vamos a esperar cincuenta años para denunciar la desvergüenza y el odio que apenas disimulan.

*¿PROVINCIA ECLESIASTICA VASCA?

En 1978 la Conferencia Episcopal (Bueno Monreal, arzobispo de Sevilla, como presidente de la comisión episcopal encargada de los límites diocesanos, Cirarda su obispo auxiliar) tramitó una petición a Roma para crear una **provincia eclesiástica con sede en Pamplona, que incluyera a las tres diócesis vascas**, y Jaca pasara a Zaragoza. El Vaticano prefirió esperar.

En 2004 se trasladó a la Santa Sede dos nuevas propuestas, una que era Navarra con el País Vasco y la Rioja, y otra que proponía **unir Navarra con Euskadi**. Aquellas iniciativas no prosperaron por las presiones del Gobierno de Aznar, que las interpretó como un proyecto de apoyo al nacionalismo. El Vaticano decidió dejar enfriar el asunto en espera de que se dieran las condiciones sociopolíticas adecuadas.

Pedro ONTOSO, Diario Vasco, 23.03.14

Delito de SEDICIÓN, y NO de REBELIÓN

Hemos dicho hasta la saciedad, que la actual situación por la que atraviesa Cataluña en concreto y el resto de España en general, no tiene otro origen que la propia Constitución.

Del mismo modo hemos sostenido desde tiempo inmemorial, el hecho de la cooperación por acción u omisión por parte de todos los partidos que gobernando nuestra nación han pasteado con los denominados *nacionalistas catalanes* ayer y hoy claramente *independentistas* es decir separatistas, como siempre se les había llamado.

Por consiguiente, no vamos a insistir más en ello.

Nos centraremos en hacer un somero análisis jurídico del momento actual. Sin duda alguna de clara y nefasta influencia en la órbita política.

Tal vez y con sumo respeto hacia nuestro Tribunal Supremo, el delito que debería haber imputado a Carles PUIGDEMONT y adláteres es el de **SEDICIÓN** y no el de **REBELIÓN**, por lo que además y, como veremos, no se le hubiese dado la escapatoria procesal al juzgador teutón. Veamos:

El delito de Rebelión, tipificado en el **artículo 472** de nuestro Código Penal dice “Son reos del delito de rebelión los que se alzaren violenta y públicamente para cualquiera de los fines siguientes (.....) 5º Declarar la independencia de una parte del territorio nacional(...)”

En primer lugar, en cuanto al bien protegido, está claro que se ha procurado el desmembramiento de Cataluña del resto de España. Cerremos que no merece este aserto discusión alguna.

El problema se encuentra en la tipificación genérica. En el alzamiento *público y violento*. De importancia suma es el considerar de forma relevante la conjunción y, que **no** es disyuntiva **sino** copulativa. Es decir, el acontecimiento público, que también es innegable, debe estar unido al de su carácter violento. Y que se debe entender por **VIOLENTAMENTE**, por la existencia de un nexo

causal directo entre la acción y su finalidad. Y en este caso no existe, desde nuestro punto de vista, una acción autónoma de carácter violento para proclamar la independencia de Cataluña. Otra cosa es que se dieran acciones violentas conexas, como es el caso de la ocupación de la Consellería de Economía, la consiguiente y vergonzosa retención de miembros de la Guardia civil y de la Letrada Judicial (secretaria del Juzgado), cuya tipificación se encontraría en el **artículo 550. 1**, como atentado contra la autoridad y sus agentes, o como ocurrió en el caso de las acciones cometidas contra los hoteles que hospedaban a miembros de la Policía Nacional y de la Guardia Civil, en cuyo caso se debería aplicar el **artículo 172** del mismo texto legal, en donde se tipifica el delito de coacciones.

Ajustado al tema que nos ocupa, es la tipificación del delito de **SEDICIÓN**, reseñado en el **artículo 544** el Código Penal, cuando dice: “Son reos de sedición los que, sin estar comprendidos en el delito de rebelión, se alcen pública y tumultuariamente, para impedir por la fuerza o fuera de las vías legales, la aplicación de las Leyes o a cualquier autoridad, corporación oficial o funcionario público, el legítimo ejercicio de sus funciones o el cumplimiento de sus acuerdos o de las resoluciones administrativas o judiciales”.

El 7 y 8 de abril se celebraron en Zaragoza las XXIX^a Jornadas de seglares por la Unidad Católica de España, con este comprometido tema: “Cuarenta años de Constitución: cuarenta años de disolución de la unidad y catolicidad de España”.

En la foto, la **ENTRADA SOLEMNE DE LAS BANDERAS** precedidas por la Cruz Alzada, con los cantos del “Christus Vincit” y del “Vexilla Regis prodeunt”, las Banderas del Rey avanzan, entonado por el coro Ortiz-Frigola.



Consideramos que es un hecho palmario el aspecto público y tumultuario de la acción continuada independentista. Y si no, ¿cómo se podrían calificar los gritos masificados de *votarem votarem*, las instrucciones dadas por el Estado mayor de la insurrección mediante whatsapp para impedir a los miembros de la fuerza pública a cumplir con su deber, o el hostigamiento sarcástico sobre la búsqueda de las papeletas, y, por citar lo más relevante, la ocupación bloqueante de los llamados *colegios electorales*?

El hecho que se realizó fuera de las vías legales, creemos que no merece mayor aclaración, al igual de lo que ocurre con el incumplimiento de una resolución judicial.

Dicho esto, y continuaremos en un próximo artículo, comentar la sentencia denegatoria del juzgador alemán sobre la eurorden de extradición accionada por el Tribunal Supremo Español, respecto a quien ostentó el cargo de Presidente de las Administración Autonómica Catalana (que no de Cataluña, como tendenciosamente se dice por unos y estúpidamente se acepta por otros): Carles PUIGDEMONT.

JAIME SERRANO DE QUINTANA
Presidente de la asociación Cultural Gerona Inmortal

SI SE DESTRUYE EL MONUMENTO, GRITARÁN LAS PIEDRAS

Cartago fue para Roma una bestia negra y Catón el Viejo no cesaba de recordárselo a los senadores, urgiendo su destrucción con la consigna ‘*Delenda est Carthago!*’. Fue Publio Escipión Emiliano quien puso fin a las guerras púnicas, no sólo con sus legiones, sino recurriendo a otros valores, por ejemplo la cercanía y la buena vecindad, puesto que Roma podía recibir de Cartago higos frescos en tres días. Urgía superar la guerra y vivir la paz con inteligencia y buen talante.

En el escenario de la historia han surgido innumerables Catones, que han adoptado y adaptado el lema a su circunstancia y a sus intereses. Así en la capital de Navarra se actualiza en estos días la vieja consigna apli-

cada a un Monumento dedicado a los caídos en la guerra de 1936. Se escribe y se vocea: es hora de destruir el monumento desde la cúpula hasta la cripta. ‘*Delendum est monumentum!*’. (...) Se pide destruir, incluso arrasar, el Monumento por su sentido intrínseco y de origen. Tan sólo faltaba la sal para después del desmoche o de la demolición. (...) La destrucción sería una depauperación plausible en una ciudad que tan a fondo ha sufrido la piqueta a lo largo de su historia. Basta abrir Internet para apreciar los monumentos abatidos por el azadón en España, aunque aquí y por ahora se aluda sólo a algunos casos descritos y documentados para Pamplona.

Pasaron las guerras púnicas... aunque no los “catones” a medida de su conveniencia. Ojalá se superase la consigna de Catón para Cartago y, por extensión, la opinión de algunos para el monumento de Pamplona. Es tiempo de olvidar la consigna ‘*Delenda est Carthago!*’ en todo el orbe y, en concreto, en Pamplona referida al Monumento a los caídos. (...)

Aunque sólo fuese por razón de nivel cultural, se impone elevar un “no rotundo” a la destrucción y a toda transformación sustancial del Monumento a los caídos. Sería indigno de Navarra y, en especial, de Pamplona a estas alturas del siglo XXI. Si se destruye el Monumento, gritarán las piedras (Lc 19,40).

Tarsicio de AZCONA
es investigador en Historia (DN Navarra 20 abril 2018) y Premio Príncipe de Viana.

AUSTRIA Y POLONIA, DOS NACIONES CATÓLICAS ATACADAS POR HITLER

El 12 de marzo de 1938 (éste año se cumple el 80 aniversario) se consumaba el Anschluss (término alemán que significa “anexión”) con la invasión de tropas nazis de la nación austriaca y su incorporación al III Reich alemán. Muchos vieron por aquel entonces con buenos ojos la incorporación de Austria a la Alemania de Adolfo Hitler; sin embargo, perdieron de vista tres aspectos que hoy con la perspectiva histórica conocemos. En primer lugar, el régimen nazi, a diferencia de los fascistas italianos, defendían una cosmovisión pagana con importantes rasgos anticristianos; en segundo lugar, Austria a lo largo de la historia había permanecido al margen de cualquier confederación pangermánica y de la unificación alemana de 1870; y por último, el régimen nazi, cuando se anexionó por la fuerza Austria, acabó con un sistema político que hoy podríamos calificar de inspiración nacional-católica.

Frente a regímenes de corte nacionalista y corporativo como el fascismo italiano o la guardia de hierro rumana, o regímenes como el nazi abiertamente paganos, en la Europa de mediados/finales de la década de los 30 del pasado siglo existieron tres regímenes nacional-católicos; la España del 18 de julio, la Polonia del mariscal Józef Piłsudski y la Austria del canciller Engelbert Dollfuss. En el caso austriaco, Dollfuss criado en un ambiente campesino católico y tradicional, recibió y mantuvo durante toda su vida hondas creencias católicas y patrióticas. Tras participar durante la Primera Guerra Mundial en el ejército austriaco, en el cual se hizo muy popular entre sus compañeros de armas, entró en la política desde sectores católicos muy activos por aquellos años.

Asumiendo el cargo de ministro en 1930, Dollfuss fundó en 1933 el Frente Patriótico de Austria, siendo calificada dicha formación como “*catolicismo político, corporativismo, nacionalismo y fascismo clerical*”. La formación de Engelbert Dollfuss,

de carácter muy similar al Movimiento Nacional español, se convirtió en la única formación política legal entre 1934 y 1938, estableciendo muy buenas relaciones con Italia pero pésimas con la Alemania de Hitler. Desde el primer momento los nacional-socialistas junto a los comunistas fueron los máximos enemigos y agitadores en contra de la Austria católica de Dollfuss, asesinando a este gran político austriaco tras el intento de golpe de estado frustrado dado por los nazis el 25 de julio de 1935. Si bien el régimen austriaco del Frente Patriótico continuó tres años más sin su fundador y cabeza visible, encontrándose el movimiento sin su líder natural, los nazis consiguieron hacerse con la nación austriaca en marzo de 1938, ilegalizando el Frente Patriótico y poniendo fin a esta corta aunque exitosa y sobretodo católica experiencia política austriaca.

En su caso Polonia, nación que recuperó su independencia en 1918, se vio inmersa en una serie de crisis que llevaron a un sector del ejército con apoyo de una parte importante de la población a dar un golpe de estado triunfante en 1926. El mariscal Piłsudski (que había sido el primer jefe del Estado polaco entre 1918 y 1922) encabezó el golpe siendo nombrado jefe del Estado polaco entre 1926 y 1935, estableciendo el régimen de inspiración nacional-católica conocido como Sanacja. La muerte de Piłsudski en mayo de 1935 supuso la división del régimen en varias tendencias dirigidas por Walery Sławek, el presidente Ignacy Mościcki, y el general Edward Rydz-Śmigły. Con la invasión nazi de Polonia en septiembre de 1939, los nacional-socialistas no solo acabaron con un segundo régimen de inspiración nacional-católica vigente en Europa, sino que ilegalizaron a las fuerzas de la Sanacja y persiguieron a todos sus dirigentes y seguidores.

Si bien resulta innegable la ayuda alemana prestada a la causa nacional en España entre 1936 y 1939, tampoco podemos obviar que la realizaron más por interés



Jueves 10 mayo 2018

ASCENSIÓN DEL SEÑOR

*Tres jueves hay en el año,
que relucen más que el sol:
JUEVES SANTO,
CORPUS CHRISTI,
y el día de la ASCENSIÓN.
(copla popular)*

La Conferencia Episcopal Española, complaciente con el nuevo Orden democrático, “trasladó” la Fiesta al domingo siguiente.

que por cercanía ideológica, ayuda que por si fuera poco el régimen de Franco tuvo que pagar a Alemania (no fue gratuita, pero tampoco mandamos a Berlín el oro del Banco de España). Por otro lado, el estudio detallado de la ideología nacional-socialista nos debe llevar a la conclusión de su incompatibilidad con la doctrina y moral católica, así como su ataque a dos naciones católicas europeas que, salvadas las distancias, eran muy cercanas tanto en estructura política como en ideario a la España del Movimiento Nacional; la Austria de Dollfuss y la Polonia de Piłsudski.

Francisco de ALVARADO

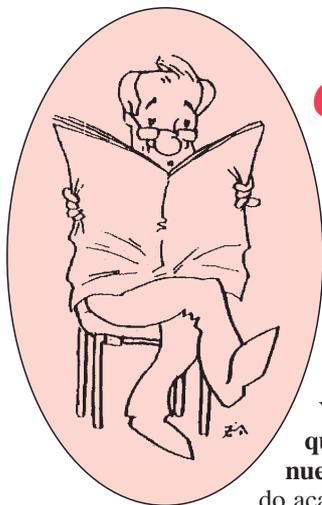
ACUSARSE POR LOS PECADOS DE OTROS ES ABSURDO

Y ejemplífico. Un absurdo que se lleva repitiendo hasta el hasío desde el famoso Perdón de Juan Pablo II en el año 2000. Ya se lo dije a él entonces, aunque no sé si se enteró. Con ese perdón venía a decir que qué malos habían sido los cristianos en el segundo milenio, pero sólo hasta el Vaticano II, claro, a partir del cual todo en la Iglesia era bueno y no había nada por lo que pedir perdón. Luego después estalló eso de la pederastia. Es muy cómodo y muy hipócrita y muy taimado y muy gilipollesco pedir perdón por los pecados de otros en vez de pedirlos por los propios de uno.

PUES YO PIDO PERDÓN por todos los partidos democráticos, centralistas y nacionalistas, que entre otros muchos crímenes han perpetrado el abominable crimen legalizado por ellos del aborto. Pido per-

dón por las familias que han destruido, por los niños y jóvenes que han escandalizado y corrompido. Pido perdón por haber sumido a la sociedad española en la droga, la delincuencia, el materialismo y la corrupción. Pido perdón por los blasfemos y por quienes las consienten. Pido perdón por los ataques a nuestra Historia y a la Unidad de la Patria, que nos legaron nuestros antepasados con tanta santidad, sacrificio, heroísmo, talento y abnegación. Pido perdón por los que derribaron con perjurio y con traición el Estado Católico. Por los políticos mentirosos y corruptos. Y por todos sus votantes, que son también cómplices del mal. Y por todos los que tenían el deber de enseñar, corregir, aconsejar y conducir, comenzando por los pastores de la Iglesia.

Simplicio, Los obispos vascos piden perdón, RD 21ab2018)



OJEANDO LA PRENSA

José Silva

El Ebro muestra su fuerza (*Heraldo*, 15 A).—

Y también muestra a qué altura ha llegado nuestra estupidez. Cuando

acabó nuestra Guerra se construyeron nada menos que

515 presas y se siguen construyendo algunas, pero hay un caso sorprendente difícil de explicar. ¿Qué pasa con nuestro Gran Río el que da nombre a Iberia, el Ebro? ¿Por qué cuando se desborda destroza todo lo que encuentra? ¿Por qué sucede año tras año? ¿Por qué se renunció (a instancias de Catalunya) a la ayuda de la CEE? ¿Por qué se tira al mar en una semana toda el agua que ayudaría al Levante Español desde Tarragona hasta Málaga durante todo un año? ¿No se puede prever desde ahora mismo que el año que viene no suceda? La respuesta es muy sencilla: **ES QUE NO QUIEREN.** “Más vale prevenir que curar” dice el refrán. El Turia era una fuente de inundaciones ¡y desgracias! hasta que lo canalizaron en tiempos del **Innombrable** y hoy es una obra de la que estar orgullosos ¿Por qué no se ha planificado a fondo, desde hoy, canalizar EL EBRO, que no se desperdicie ni una gota y que no destruya tierras y sembrados? Tenemos el Plan Hidrológico Nacional (sin realizar) ¡pues como si nada! Puede más una autonomía separatista que la realidad de la Patria. Ningún gobierno reacciona. Se muestran cobardes. No defienden nuestros intereses. No hacen nada. ¿Obedece a la vagancia de los políticos que no tienen tiempo para las cosas importantes o a causas secretas? **No se ve otra causa.** Y vamos a extendernos un poco más: Ahora alguien quiere poner en marcha las absurdas desaladoras, **caras e innecesarias** ¡pero si el agua está ahí y se llama Ebro! **Lo que suele estar detrás de estas cosas se llama dinero y lo que los mueve no es el bien común sino el Forrarse...**

•••

España ¿El mejor país del Planeta? (*Facebook*, 7 A).—

Estos tendrían que graduarse la vista. El mundo actual es una piltrafilla, es cierto, porque los moros, las cárceles sudamerica-

nas, los golpes de estado sudacas, los desfalcos, los asesinatos y las violaciones no es que sucedan cada minuto ¡suceden demasiado! y en España se está bien a pesar de lo que **nos roban por todas partes**, de las muertes, las injusticias y prevaricaciones, los ataques a la Policía y todo eso, pero ¿el mejor país del mundo para hacer turismo? Bueno... Si nos tapamos los ojos, la nariz y los oídos, es posible que sí y, además sin leer ni un periódico ni ver la tele ni oír la radio...

•••

Alemania abofetea a España (*Frank A*, 7 A).—

¡Y unas buenas y sonoras bofetadas! España no sabe defender sus derechos y se ha tragado de rodillas todo lo que le mandan los jueces de un pequeño cantón alemán. Los borregos son más valientes. Nuestros jueces no pintan nada. España no pinta nada. Con lo de **Puchimón** nos han llevado a lo más bajo de Europa. No valemos nada. **Nos desprecian.** Somos un país de camareros para servirles copas a los alemanes que gozan de nuestras playas y se creen una raza superior. ¡A los alemanes que a su vez son **lacayos** de los americanos! Soltar a Puigdemont (¡¡y nadie ha alzado la voz!!). Una bofetada y una burla. **La Unión Europea saltará por los aires.** Es cuestión de tiempo. Se está cavando su propia tumba y nos puede arrastrar. Con esta decisión de cuatro **juecagatos** de un pequeño cantón alemán rebajando a España, un gran país, se demuestra que **la U.E. no sirve para nada** y que son esclavos de las sectas. **Mandan cualquiera, mandan los ricos, manda Alemania.**

•••

El PNV exige que suban todas las pensiones (*El Correo*, 24 Ab).—

Por una vez estamos de acuerdo en este proyecto del PNV. Es una vergüenza lo bajas que son las pensiones, **ridículas** sería la palabra. Pensiones ofensivas. Ni este gobierno ni el anterior, **ninguno**, ha sabido velar por los más pobres. No han sabido porque no han querido, pero es que además **no saben.** Su incapacidad para los grandes Temas de Estado es manifiesta. Son aprendices.

•••

España curioso país (*El pueblo*, 25 A).—

Si silbas admirativamente a una mujer por la calle te llaman **MACHISTA**; si silbas a un jugador negro porque juega mal, te llaman **RACISTA**; pero si le silbas al himno de España y a la bandera nacional en presencia de un rey mudo, con lo cual además estás insultando a millones de españoles, eso es “**Libertad de Expresión**”. ¿Alguna explicación, sapientísimo **Demócrito**?

MEDITACIÓN

XVI. 13

SI PARECE QUE NADA SUCEDE...



Acostúmbrate a sentarte silenciosamente y a esperar un tiempo diario. No hagas nada... tan sólo sientate, con los ojos cerrados, con un corazón que oye, con un corazón que acoge, tan sólo esperando. Cuando la fe vertebrata tal silencio, aparentemente baldío, hay oración. Para ese momento es verdadera la afirmación, la seguridad de la palabra de san Juan de la Cruz añade:

‘No pierda (el) cuidado de orar y espere en desnudez y vacío, que no tardará su bien’ (San Juan de la Cruz, Subida III, 3,6).

Como vivimos de la mente, creemos que es imposible desprendarse de ella; así observamos que tenemos gran dificultad para la oración, al modo de Dios. La mente estorba cuando queremos estar ante Dios sin iniciativa personal, ni seguridades personales, sólo fiándonos... La mente no nos deja que nos dejemos amar; no nos deja descansar.

Vive ese tiempo ‘dedicado’, con la conciencia de un tiempo ofrecido, que no te pertenece. No vas a sacarle ninguna utilidad; te vas a dejar sumergir en su belleza.

Pero, escucha esa Palabra, sin tiempo ni espacio; esa Palabra que nadie pronuncia y que te impregna. Escucha el silencio de Dios. Sumérgete en ese Silencio... ¡Estremece! ¡Permanece! Deja que te consume; deja que te consumas, como una vela, como una hoguera, sin otra razón que la de ser una ofrenda.

Si te parece que nada sucede, no te sientas frustrado. Sentarse, aunque parece que nada ocurre, y durante un tiempo fijo diario, es bueno, nos devuelve algo de sensatez, algo de la propia verdad, nos calma, nos aquieta...

De forma mordaz, el escritor romántico Mariano José de Larra escribía que algunos ‘no saben existir’. El orante lo aprende...; lo intenta sin el esfuerzo de quien cree que es la voluntad la que se lo va a dar. Sabe que todo es gracia... y la espera.

Nicolás de Ma. CABALLERO, cmf.

NADA DE ALCOHOL, Y MULTAS A LOS PADRES

La futura ley que evite que los jóvenes españoles accedan con tanta facilidad a las bebidas alcohólicas ya tiene sus bases. La Comisión Mixta para el estudio del Problema de las Drogas aprobó el 24 de abril la ponencia en la que han trabajado durante los últimos meses senadores y diputados. Solo PNV y ERC se abstuvieron alegando a una posible invasión competencial, aunque se mostraron de acuerdo con los fundamentos de las setenta páginas del informe, que recogen medidas educativas, sociales y sanitarias y que formarán parte de la futura ley. EFE

ESTRATEGIA PARA LA ACCIÓN

De vuelta de las Jornadas, y ya puesta la vista en la próxima cita, que será Dios mediante la XXX en Zaragoza, cuna por antonomasia de la Hispanidad, quiero que esta colaboración tenga una dimensión de estrategia para la acción, ahora que hemos recargado el ánimo, algunas veces abatido por todo lo que acontece a nuestro alrededor, por la cantidad de deserciones y comportamientos acomodaticios que vemos a nuestro entorno.

Para empezar permítaseme hacer una síntesis de lo que en éstas últimas Jornadas se ha tratado, y que tan acertadamente resumí en el salón de las Nazarenas nuestro Presidente en funciones, **don Jaime Serrano de Quintana**. A saber, que el destrozado de la Constitución de 1978 ha causado a la cultura, a los valores y a las ideas que conforman España, a su identidad y a su unidad, es dantesco; dantesco en el sentido de que causa espanto.

Un destrozado determinado por la pretensión de crear un fundamento humano, cultural y social relativista y laicista, contraviniendo el principio de subsidiariedad. De ahí que se hayan replanteado cuestiones fundamentales que han conformado un nuevo modelo cultural que ha desarraigado a la persona de su mismo ser, de su comunidad nacional y de su Dios, dejándola en medio de un mundo que no sólo debe elegir, sino crear con cada una de sus acciones. Una cultura que ha configurado un modelo social sobre la conculcación del orden natural, el espíritu economicista y una nueva concepción antropológica que deviene en un antropocentrismo infernal, reduciendo al hombre a un simple animal, donde la soledad del sujeto frente a la historia y a su propio sufrimiento recrea un modelo social sustentado en el materialismo, el relativismo y la ambigüedad.

La tormenta que ha descargado durante cuarenta años sobre España ha enfriado los ánimos de muchos, y en lugar de atacar, nos hemos dedicado a revistar a las cada vez más menguadas tropas en una masiva demostración de confianza, mientras lentamente la realidad maléfica se ha venido imponiendo sin apenas contestación,

siendo así que cada vez ha sido más hostil, desagradable e inhumana.

Si no es una máxima bélica, debería serlo, en la guerra el secreto de las operaciones descansa en tomar las medidas necesarias para prevenir sorpresas. Y para comprender esto no hace falta haber estado en ninguna guerra ni haber ejercido mando en tropa, pues es de sentido común. Nada debe dejarse al azar, a la suerte. Lo mismo nos advierte el adagio popular... "Más vale prevenir que curar"... España se descompone, y muy pocos sabemos hacia dónde va, mientras los españoles se hacen a un lado esperando lo que tenga que pasar como si la cosa no fuera con ellos; como si ellos no pudieran hacer nada porque la suerte estuviera echada, no quedando otra que rendirse a lo inevitable. Sin embargo, está comprobado que frente al mayor ejército y capacidad de fuego del enemigo, la moral lo es casi todo en la guerra. Y digo guerra, porque es de decir que estamos en una guerra, aunque todavía no se haya llegado al cuerpo a cuerpo. Estamos en una guerra, porque estamos en lucha por la salvación moral, espiritual y material de España. Así de simple, así de claro y así de grave.

En "*Para la continuidad de la Victoria del 1 de abril de 1939*" (SP, 1 de abril de 2018 / nº 803), **don José Ulíbarri** es-

tablecía una estrategia que considero plenamente acertada: "*mantener en las jerarquías paralelas la actitud de contraataque, porque existe el peligro de convertirlas en un gueto autosuficiente pero sin agresividad*". Lo mismo que dijo **don José Ignacio Dallo** haciendo un resumen de todo lo dicho y hablado en las Jornadas que hemos concluido, arengando a la acción. Pero junto a esto, también don José Ulíbarri nos advertía que "*necesitamos más, y sobre todo más voluntad de vencer para no quedarnos en un quiste dentro de la sociedad pagana y apátrida*". Para no quedarnos, digo yo, reducidos a los que celebramos el 1 de abril pasado en el Arco de la Victoria, acto organizado por el Movimiento Católico Español, a la cabeza del mismo su incombustible líder, presidente y referencia que es del mundo patriótico, **don José Luis Corral**. Porque no es de recibo que con la que se nos viene encima el Acto no suscitase la presencia del resto de organizaciones, grupos y personas que siguen considerando el 1 de abril una fecha para recordar y honrar.

Y toda esta consideración, al margen de lo principal, la Unidad. La unidad de acción que es imprescindible entorno a los valores e ideales imperecederos que compartimos. Lo que no nos cansamos de repetir.

Pablo GASCO DE LA ROCHA

"E.R.E.S": BANDIDOS GENEROSOS

Entre los "máster", **Puchi** el viajero, la Gürtel, Pujol y los 5.000 millones "desaparecidos" y sus "dosieres", los papeles de Bárcenas... se presta poca atención a los miles de millones que han desaparecido en **Andalucía**, la tierra que tal vez más los necesita, aunque toda España necesita dinero, pero como se lo están llevando todos los que hemos citado más arriba y la justicia es cegata... el dinero se va a parar a la mar...

José Ferrán



Puebla, ABC, 5 Abril

¡RENOVEVA tu continuidad SP' 2018!

ENVÍANOS su importe (70 €) por GIRO POSTAL, CHEQUE o TRANSFERENCIA BANCARIA, o DOMICILIACIÓN DE PAGO con cargo a tu cuenta corriente (Véase pág. 4). O HAZLO EFECTIVO DIRECTAMENTE en nuestra administración, C/ Doctor Huarte 6, 1º izqda, martes de 11 a 1, previa cita telefónica 948 24 63 06.

Si no hemos recibido el importe de tu suscripción, o el aviso de conformidad aplazando el pago para otra fecha más cómoda, o el aviso de Baja, interpretamos que estás de acuerdo en continuar suscrito para el 2018 y seguiremos enviándote la revista y esperando tu abono.

PARA ASEGURAR con INGRESOS VOLUNTARIOS DE DONATIVOS su desenvolvimiento económico, **SIEMPRE P'ALANTE** tiene, además de los pagos de suscripción ordinaria, su "PANTANITO" ¡EMBALSA en él tus DONATIVOS! (Cuentas bancarias pág. 4).

LA CONSTITUCIÓN “DISUELVE” POR TRAICIONAR A DIOS

La disolución de la familia, el matrimonio, la patria potestad en educación, el aborto y las píldoras anticonceptivas, la manipulación de embriones... no están en la letra de la Constitución, que se presenta aparentemente neutra, descomprometida (Art. 32 y 39), y con sólo algún reflejo favorable hacia la vida del *nasciturus* y la educación por los padres (Art. 15 y 27). “La mentirosa” sería su apodo.

Pero no hay tal neutralidad, debido a la calculada ambigüedad de la letra, al espíritu sin Dios, sin religión positiva y además relativista del texto, al espíritu de la ley de Reforma de 1976, a la legislación previa sobre el adulterio e igualando hijos legítimos e ilegítimos. La confesionalidad laicista ha sustituido a la confesión católica.

Añadamos que los tratados internacionales (Art. 10, 39) definen los derechos, libertades y qué es la familia (y fíjense a dónde hemos llegado en el mundo), y que no se dio respuesta a las gravísimas amenazas que la vida humana del concebido y aún no nacido y la familia sufrían en todos los países (“desarrollados”) por entonces.

La Constitución es laxa y radicalmente liberal, permite precisar la letra del texto en un sólo sentido, ya divorcista ya retorciendo algo la letra en el caso del aborto. Esto explica la rapidez de los trabajos del Gobierno de Suárez en 1979 para instaurar el divorcio, primero con Íñigo Cavero y luego con Fernández Ordóñez, y los trabajos de éste último para el aborto “reducido” (UCD). Ninguna de estas barbaridades era contraria a la Constitución y el tribunal Constitucional las admitirá, dejando con un *palmo de narices* todos los recursos de inconstitucionalidad, que es el *paripé* de los políticos ante la derecha católica sociológica y el Episcopado en pleno.

A la fácil manipulación de la opinión, a las trampas de Suárez y UCD en 1976 y en el divorcio y aborto que entraban por la puerta trasera, se añadirán las campañas y persecución sistemática contra la vida, la familia, etc. desde 1978, esto es, al asalto a la fortaleza de España. Así hemos llegado, totalmente destrozados, hasta hoy: liberalismo “bueno”, mal “menor”, abandono de los católicos *en cuanto tales* de la política.

Sí, la Constitución es una calamidad. Usando palabras bonitas, manipula con apariencia de neutralidad, pluralismo y convivencia, y su mal espíritu abre la puerta y empuja con eficacia hacia la disolución. Lo peor es lo que falta en ella, pues vicia lo que dice. Se olvidó la pedagogía de la ley civil, y los clérigos de la proposición 79 del *Syllabus* por la cual, que todos digan lo que quieran, conduce más fácilmente a la corrupción y al indiferentismo. Y, ahora, a lamentar y pedir una nueva evangelización.

Más todavía, la religión católica hoy está siendo perseguida. Los padres de la Constitución –“la mentirosa”– debieran explicar por qué. Pero van muriéndose *sin dar la cara* según la lógica y ardor del español –también ellos–, que lleva los principios hasta sus últimas consecuencias. Nuestra naturaleza religiosa se convierte en antirreligiosa si falta la religión positiva, lo que nos recuerda que el liberalismo moderado desemboca en el radical y la persecución a lo católico. El caso de Rita Maestre del Ayuntamiento de Madrid es un detalle (“Hispanidad” 18-II-2016, 24-V-2016), pues la mitad de los ataques contra los católicos españoles han sido instigados por *Podemos* y sus confluencias (“Hispanidad” 6-VI-2017), todos ellos –añadimos– marxistas.

Recordemos la intervención del jesuita P. Cué, ante miles de peregrinos y tres obispos, en la Peregrinación mundial al Pilar de Zaragoza: “*Estamos haciendo en una constitución legal lo que va contra los derechos de Dios. Porque se parte de un punto que no se puede tratar: Dios. Hay un consenso, un acuerdo de comenzar con un silencio de Dios. Empezamos el diálogo, ignorando a Dios. Se genera así un monólogo de los que*

hablan sin Dios y contra Dios. Como cristianos somos traidores a Dios. Necesitamos de nuevo a María, para que nos traiga de nuevo a Dios, al Hijo” (“El Pensamiento Navarro”, 23-V-1978, pág. 1).

El 25-XI-2000, “La Razón” hacía un elenco de once puntos de fricción entre la Iglesia católica y el Partido Popular, ese partido *abortero* de derechas que ha engañado continua y gravemente al electorado católico... porque se ha dejado engañar. Llevamos tiempo pagando con creces los gravísimos errores políticos y legislativos, de pastoral y politización clerical –Asamblea conjunta, Constitución...– anteriores a 1976 y 1978 hasta hoy. El mal estará en los orígenes hasta que se reconozca que es así.

La sociedad no es la más responsable de la corrupción actual, pues en España los males vienen casi siempre desde “arriba”, de los políticos tramposos y la partitocracia que nos aherroja, de la masonería infiltrada, y de graves errores y dejaciones en la Jerarquía católica ayer *taranconiana*. Los *lobbies* mundialistas ideológico, del poder y dinero, agentes del Gobierno mundial, son responsables de la actual disolución lo que ya en 1993 Valerie Riches explicaba en “El sexo y la transformación de la sociedad”.

No es verdad que los españoles tengan las leyes que se merecen, salvo por su inacción, credulidad y falta de líderes. El Barómetro CIS dice que España sigue siendo de mayoría católica, pero en descenso; hoy el 69’3% de los encuestados se confiesa católico (“Hispanidad” 6-VI-2017), lo que es una buena noticia aunque no la mejor por lo que falta.

José Fermín de MUSQUILDA

LA FAMILIA, LUGAR PARA ACOGER EL DON DE LA VIDA

Mensaje de los obispos miembros de la subcomisión episcopal para la Familia y Defensa de la Vida en la solemnidad de la Ascensión del Señor.

Bajo el lema “Educar para acoger el don de la vida”, los obispos instan al Estado a promover y apoyar la familia, que se presenta como un “santuario”.



LENGUAS COOFICIALES, ARIETE DEL NACIONALISMO

De celebrar la «riqueza» lingüística de España que recoge la Constitución, a la discriminación del castellano. Como un rodillo que avanza imparable, las comunidades autónomas con dos lenguas cooficiales llevan años legislando en lo que se está perfilando como un ataque sin tregua a la lengua común. En la contratación de la Orquesta Sinfónica de Baleares el catalán pasa a ser mérito; en otros campos como es el del ejercicio de la medicina, tiene consecuencias mucho más graves.

Los ejemplos son variados a lo largo y ancho del territorio español, en una sistemática labor de zapa que con la excusa de la protección de lenguas en muchos casos minoritarias acaban socavando derechos individuales.

En el caso de Navarra, por ejemplo, donde solo el 6,7% de la población habla euskera, el Parlamento aprobó la nueva Ley Foral de Contratos Públicos, por la que las empresas que quieran ser subcontratadas por la administración en trabajos que requieran atención al público deberán tener un plan de euskera. (ABC, 13ab2018).

Reflexiones en torno al SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL

Este mes de abril, como cada año, nos encontramos frente a una nueva Declaración de la Renta (IRPF), en la cual tendremos que saldar cuentas con la Agencia Tributaria o las Haciendas forales.

En cuanto a la cuestión tributaria, surgen dos cuestiones muy interesantes que resulta necesario analizar y traer a colación. Por un lado el debate de si marcar o no la X en la casilla de la Iglesia Católica, o marcarla a fines sociales o dejarla en blanco. Incluso el debate va más allá, ya que hay grupos radicales “laicistas” que pretenden que se suprima la X de la Iglesia Católica, que se incluya una opción a otras confesiones religiosas, o incluso que se establezca una X para no financiar gastos militares (estos últimos no defienden que se pueda establecer una X para no financiar el separatismo o los abortos...). Por otro lado, el debate se dirige hacia la moralidad o inmoralidad del fraude fiscal, especialmente si los fondos recaudados se fueran a destinar a actuaciones inmorales.

Si bien es cierto que la Iglesia Católica es una institución creada por Dios para los hombres, la misma la componen (componentes) humildes pecadores, y en los últimos años han salido algunos casos como el de la Iglesia Católica en Cataluña, que mantenía inversiones en centros sanitarios en los cuales se practicaban abortos y otro tipo de prácticas de dudosa moralidad. Entonces surge el debate de si marcar la X en la casilla de la Iglesia, y aunque en muchas ocasiones la “doctrina del mal menor” ha hecho mucho daño, en este caso no tene-

mos más opción que acogernos a ella. Si no se marca la X de la Iglesia en el IRPF, la Hacienda correspondiente destinará ese dinero a “fines sociales”, es decir, que lo mismo puede ser para mejorar una ayuda o pensión que para financiar abortos o cambios de sexo. Por lo tanto, por muy equivocados que estén en la gestión y destino de los fondos del Arzobispado local de turno, siempre será mejor seguir contribuyendo a la Iglesia (que no nos cabe la menor duda que buena parte de esos fondos tendrán una buena utilización) que dejar esos fondos en manos de la Administración de turno.

Más allá de la X para destinar una porción de lo recaudado a la Iglesia o fines sociales, surge el debate del fraude fiscal: ¿Es moral pagar impuestos a un régimen que va a destinar dichos recursos a actuaciones inmorales? El Catecismo de la Iglesia Católica establece en su punto 2436 que “*Es injusto no pagar a los organismos de seguridad social las cotizaciones establecidas por las autoridades legítimas*”. El fraude fiscal de por sí es una inmoralidad, todos debemos contribuir en función de nuestros recursos para el bien común. Si contamos con gobiernos profundamente inmorales, está claro que aunque una parte de los recursos van a estar bien utilizados (ayudas, pensiones, hospitales...), otra parte nada desdeñable va a ser destinada a financiar cuestiones de dudosa moralidad o clarísima inmoralidad. Pero en vez de justificar el fraude fiscal bajo la excusa del “destino ilegítimo” de todo o parte de los fondos recaudados, lo que tenemos que



Los CDs de la Edición digital **IMPRESA** del Quincenal Navarro Católico **SIEMPRE P'ALANTE** www.siemprepalante.es desde el año 2000 y del SP' **LEÍDO** en **RADIO JLD UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA**, (www.jldradio.es), pueden solicitarse a jld@jldradio.es Don **José Luis Díez Jiménez**, Apartado nº 1, 28690 - Brunete (Madrid)

Precio de cada CD: 10 Euros, incluidos gastos de envío

hacer los católicos es entrar en política, hacernos un hueco en las instituciones y luchar para que el destino íntegro de los fondos recaudados se destinen a finalidades que no revistan ninguna inmoralidad.

David KARL

EL MAESTRO NEUTRO ante la cuestión del origen del universo, de la vida del hombre, de la familia, de la sociedad y de la religión, del cristianismo..., si expone y razona lo que cree, no es neutral; si calla porque no sabe, es un ignorante, y no debe enseñar, sino ser enseñado. Y si lo sabe y calla, no tiene ni siquiera la sinceridad que puede acompañar a una conciencia errónea, y subordina la convicción al interés, y es un hipócrita». (Juan VÁZQUEZ DE MELLA, Obras Completas Volumen XXIV, Madrid: Imprenta Subirana, 1934, p. XC).

EL MASTERGATE

Recientemente un grupo de profesores universitarios afines a la izquierda (y especialmente al PSOE), como parte de una estrategia política pero también como venganza (ya que el PP madrileño bloqueó la posibilidad de establecer una licenciatura de Ideología de Género en universidades de la capital), han filtrado a la prensa irregularidades en la obtención de un máster por parte de la actual presidenta de la Comunidad de Madrid, señora Cristina Cifuentes. Lejos de circunscribirse el escándalo en la dirigente popular, ha estallado un auténtico escándalo que afecta en estos momentos a

numerosos políticos de todas las formaciones con representación parlamentaria, y tanto a nivel de Cortes Generales como de Asambleas Legislativas autonómicas y otros cargos institucionales.

Del actual escándalo, que bien podríamos bautizar como el “Master-gate”, podemos sacar al menos dos conclusiones. La primera de ellas, que buena parte de los políticos de primera línea nos han estado mintiendo con currículos inflados en el mejor de los casos (cuando no los chanchullos y la falsedad documental para la obtención de todo tipo de titulaciones). La segunda, cómo

en España ha saltado a la luz lo que era un secreto a voces: la universidad (especialmente la pública) se ha convertido desde la transición en un cortijo en el cual una casta de profesores universitarios (mayoritariamente de ideología izquierdista y/o filoseparatista) ha copado los puestos, se han regalado plazas de profesores, títulos universitarios, y han creado toda una burbuja de titulaciones y titulados. Eso por no entrar en la cuestión del adoctrinamiento en las universidades; porque el marxismo cultural y el separatismo no solo adoctrinan en las escuelas infantiles, de primaria, secundaria o bachillerato.

PUBLIUS

GAUDETE ET EXULTATE Y EL ORDEN PÚBLICO CRISTIANO

La cristiandad y su cosmovisión, entendida como el conjunto de los pueblos que se proponen vivir formalmente de acuerdo con las leyes del Evangelio de que es depositaria la Iglesia y como sociedad impregnada en todos sus órdenes por la doctrina y realiza de Cristo, ha sufrido, en los últimos siglos, una serie de fracturas que la han llevado casi a su extinción.

La cristiandad muere, según la brillante exposición de D. Francisco Elías de Tejada, en el ámbito de lo que geográficamente es Europa, para dar lugar al concepto moderno, cultural, de Europa, entre 1517 y 1648, a través de cinco rupturas, simbolizadas las cuatro primeras en los nombres de Lutero, pues el mundo moderno es de progenie protestante; Maquiavelo, que separa la política de la ética; Bodino, que con la soberanía suprime la autonomía de la multiplicidad de cuerpos sociales; Hobbes, que vacía de sustancia comunitaria la vida sociopolítica con el mecanicismo del contrato social. Estas cuatro fracturas se concretan históricamente en una quinta: la Paz de Westfalia, con la que se pone fin a los conflictos en los que la monarquía hispánica queda derrotada en su deseo del mantenimiento del viejo orden de la cristiandad y supone la ruptura sociológica de la cristiandad.

Ante tal hecatombe surgen diversas preguntas: ¿la Iglesia tiene algo que decir? Si es que sí, ¿con qué derecho?; si lo ha dicho ¿dónde podemos encontrar esas palabras que nos ayuden a recuperar el orden público cristiano?

Hoy asistimos a una degradación progresiva del Magisterio eclesiástico. Basta oír la última exhortación apostólica “**Gaudete et exultate**” para darse cuenta de lo bajo que hemos caído y del poco alimento que los fieles católicos recibimos. En primer lugar, los últimos documentos pontificios del Papa Francisco, más dirigidos a los “lejónimos” –a los que la salvación y el magisterio les importa poco– que a los “prójimos” o católicos preocupados más por el orden sobrenatural y cómo informar el orden público cristiano a la luz de la Revelación y la Tradición.

Nos encontramos con frases de una simpleza desproporcionada para un documento que formará parte del depósito de la

fe; dignas –y esto es pura ironía– de ser grabadas en las lápidas de mármol de la Urbe (véanse los puntos 16, 26, 57, 89, 102 y así podríamos seguir todo el artículo) Y etiquetas que, como la de fecha, serán puestas a todos los que no pensemos como él: gnósticos y pelagianos. Así como otras fechorías como la manipulación de citas de santos y del magisterio que desvirtúan su verdadero significado.

Y, en cierto momento de nuestra lectura, encontramos todo un capítulo (el cuarto) dedicado a la santidad en el mundo actual. ¡Algo que ver con nuestro problema! Llegados a este capítulo, uno puede pensar: ¡el Santo Padre, cual San Pío X, nos va a dar una palabra que nos ayude a los cristianos a restaurar todo en Cristo! Quizá nos anime a combatir frente a los que quieren acabar con la fe de nuestros pueblos, quizá nos anime a defender el tesoro que llevamos en vasos de barro, incluso con la muerte. Atacar, defender... las dos actitudes propias de la virtud de la fortaleza según santo Tomás de Aquino; las dos únicas actitudes que podemos poner en acto para mantenernos firmes ante los ataques.

Pero no. El intrépido lector se dará cuenta enseguida de que no van por ahí las cosas y nos ofrece el elenco de las grandes actitudes que debemos vivir para restaurar el orden público cristiano: aguante, pa-

ciencia, mansedumbre, audacia y fervor... ¡toma ya! Quizá, la receta, sirva para la comunidad de vecinos, pero no para una España que se derrumba, que agoniza, en manos de los mundialistas que dirigen la tramitación de las leyes, de los useños que bonbardean Siria (sobre lo que no nos propone luchar sino rezar, en una especie de “semignosticismo” que el mismo denuncia en la exhortación apostólica).

En fin, la gran tradición de las virtudes echada por tierra, el magisterio pontificio devaluado y poético y sin nada a lo que agarrarnos más que a lo que hemos recibido, a saber:

“No, venerables hermanos –hay que recordarlo enérgicamente en estos tiempos de anarquía social e intelectual, en que cada individuo se convierte en doctor y legislador–, no se edificará la ciudad de un modo distinto a como Dios la ha edificado; no se levantará la sociedad si la Iglesia no pone los cimientos y dirige los trabajos; no, la ciudad nueva por construir en las nubes. Ha existido y existe; es la civilización cristiana, es la ciudad católica. No se trata más que de instaurarla y restaurarla sin cesar sobre sus fundamentos naturales y divinos contra los ataques siempre nuevos de la utopía malsana, de la revolución y de la impiedad: omnia instaurare in Christo” (Pío X, Notre Charge Apostolique, 11).

Otro día seguiremos...

P. Juan A. VÁZQUEZ

LA ABJURACIÓN DE RECAREDO

RECAREDO I (586-601), llamado el *Católico*, hijo y sucesor de Leovigildo, y hermano de San Hermenegildo mártir, había abrazado el catolicismo por los consejos de San Leandro, comprendiendo que hasta una razón política y de prudencia le dictaba. Abjuró, pues, solemnemente del arrianismo, con su esposa, en el **III Concilio de Toledo, el 8 de mayo del año 589**. A esta conversión de su rey, siguió la de los obispos arrianos y la de la mayor parte de los godos españoles.



En 1989, el 26 de noviembre, festividad de Jesucristo Rey, los Seglares Católicos Españoles celebramos en Toledo el XIV Centenario de esta abjuración, emitiendo solemne JURAMENTO de Fe y Unidad Católica en la capilla de su Glorioso Alcázar. Desde entonces, todos los años (1991 en El Escorial, desde el 1992 ininterrumpidamente en Zaragoza) los Seglares Católicos Españoles venimos reuniéndonos en **JORNADAS NACIONALES**, cumpliendo así nuestro compromiso de Toledo 89 y perseverando en el empeño.



Unión Seglar de San Francisco Javier de Navarra
RESISTENCIA en la FIDELIDAD CATOLICA
APOSTOLADO de la BUENA PRENSA

SUSCRÍBETE A

siempre 1 mayo 2018, nº 805
p' delante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

ÓRGANO PERIODÍSTICO NACIONAL
de la UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA